



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

RESOLUCIÓN N°9
EXP. N.° 26905

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Requerir urgente intervención de las Autoridades de la Administración Nacional de Parques Nacionales y de todo otro Organismo, con responsabilidad en la materia, del Poder Ejecutivo de la Nación Argentina a fin de resolver la precaria situación de los empleados contratados de los Parques Nacionales de la Provincia de Entre Ríos a saber; Parque Nacional El Palmar y Parque Nacional pre Delta - Islas del Ibicuy, dado el riesgo que su inestabilidad y posible cesantía implican para el normal desarrollo de las actividades de mantenimiento y funcionamiento en general de estos parque, los que representan una reserva única del patrimonio ecológico e histórico de nuestro territorio.-

ARTÍCULO 2°.- Revalorizar la labor del personal de Parques Nacionales en la Preservación de las especies de la flora y fauna que se preservan en los Parque Nacionales y proteger la actividad cuyos alcances exceden lo estrictamente patrimonial, significando para las regiones en que se encuentran emplazados una invalorable fuente de ingresos en relación a las actividades turísticas que estos parques potencian.-

ARTÍCULO 3°.- Interesar a las Legislaturas Provinciales donde se emplazan los distintos Parque Nacionales en toda la extensión de nuestro país, así como a los Legisladores Nacionales de la Provincia de Entre Ríos y los Concejos Deliberantes de toda la Provincia de Entre Ríos.-

ARTÍCULO 4°.- De forma.-

Sala de Sesiones. Paraná, 26 de marzo de 2024.-

JULIA GARIONI ORSUZA
Secretaria Cámara Diputados

GUSTAVO HEIN
Presidente Cámara Diputados